

## **INFORME DE NECESIDADES PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA REALIZAR DIVERSAS ACTUACIONES EN LA PLANTA SEMISOTANO DEL CDM LA RIBERA**

### **ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Entendiendo que el presente contrato es de obra y que su valor estimado es de unos 158.000, 00 € más I.V.A., según el proyecto realizado, se realizará la contratación a través de un Procedimiento Abierto Simplificado.

### **CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE SE TENDRÁN EN CUENTA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN**

En lo referente a los criterios de solvencia técnica, económica y financiera; se solicitará lo especificado por la Ley y detallado en el Anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Administrativas.

Su valoración se realizará únicamente teniendo en cuenta criterios objetivos y mediante la fórmula evaluadora correspondiente.

### **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

Teniendo en cuenta el precio dado en el proyecto que se encargó realizar sobre el mismo, se estima un valor de 158.000, 00 €, I.V.A. aparte.

### **NECESIDADES QUE SE PRETENDE CUBRIR CON ESTE CONTRATO Y SU RELACIÓN CON EL OBJETO DEL MISMO**

El continuo proceso de adaptación de los edificios deportivos a las nuevas necesidades que demandan los usuarios, exige la reconversión del espacio disponible y de los recintos deportivos para las nuevas prácticas.

En concreto y por necesidades del Área de Actividades Deportivas, se conviene en readaptar el espacio que ocupan la Sala de Musculación y Fitness, y la Sala de Actividades, con el objeto de mejorar la amplitud, tanto en superficie útil como en altura para la práctica de la Musculación, entendiéndose que las

actividades de Relajación, Pilates, Interval-fitness y demás, tienen unos requerimientos espaciales más limitados.

De este modo se propone el intercambio de los espacios existentes, haciendo necesario independizar espacial y funcionalmente el lugar para la práctica de Ciclo-indoor, actividad cuya implicación de multimedia e iluminación son muy específicas.

Para ello se encargó un estudio, el cual incluye todas las modificaciones a realizar en dicha zona.

En Logroño, a 05 de Marzo de 2020



El Director de Oficina Técnica  
Y Eficiencia Energética  
Fdo.: Juan Luis Ortega Hernández